



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ALTA TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD SELECTIVA CÍA. LTDA.
TECNOACES**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Carlos Tobar y Antonio Navarro, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía Alta Tecnología en Seguridad Selectiva Cía. Ltda. - TECNOACES:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD\$	NUMERO. PARTICIPAC	%
Tnte. Jaime Zamora Espín	9.800	9.800	98
Lcda. María Miranda Ruíz	200	200	2
TOTALES	10.000	10.000	100

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.013;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2.013; y,
4. Destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2.013.

Preside la Junta de General Ordinaria Universal de Socios, su titular Licenciada María Del Consuelo Miranda Ruíz y actúa como Secretario de la misma el Gerente General, Tnte (sp). Edmundo Jaime Zamora Espín.

La señora Presidenta declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

El señor Secretario comunica a la Presidencia que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión. La Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.





2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.

Toma la palabra el Tnte. Jaime Zamora Espín, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamentos De Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2.013.

Luego de algunas explicaciones y comentarios, la señora Presidenta somete a votación el informe que ha sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba. El Tnte. Jaime Zamora Espín se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

3.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.

Toma la palabra el Gerente General e indica a los socios que conforme consta del estado de situación financiera y estado de resultados que les ha entregado, la compañía durante el ejercicio económico del año 2.013 ha registrado una utilidad bruta de USD\$175.659,10, que luego de la participación de los trabajadores y los impuestos de ley, deja una utilidad neta a disposición de los socios de USD\$112.954,75.

El principal rubro de ingresos de la compañía son los servicios de Seguridad Física y custodias, los cuales durante el año 2.013 han llegado a la suma de USD\$ 4.274.100,92; los cuales superan a la suma de USD\$ 3.969.864,69 alcanzado en el año anterior. El rubro gastos llega a la suma de USD\$ 4.107.127,60, superior al del año 2.012 que alcanzó a la suma de USD\$3.772.172,37; divididos en gastos de personal, de oficina y otros relacionados con la actividad propia de la empresa.

La señora Presidenta pone a consideración de los socios el balance general de la compañía y del estado de pérdidas y ganancias, los cuales son aprobados por la Junta General.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.

El señor Gerente General, toma la palabra y propone a los socios que el valor correspondiente a las utilidades netas antes referidas, esto es la suma de USD\$112.954,75, sean contabilizados en la cuenta "Utilidades no distribuidas".

La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General y dispone que las utilidades de la compañía por el ejercicio económico del año 2.013 sean





contabilizadas en la cuenta "Utilidades no distribuidas" hasta que esta Junta General decida lo que corresponda.

Sin otro asunto que tratar la señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Lic. María Del Consuelo Miranda Ruíz
PRESIDENTA
SOCIA

Tnte. (s.p.) Jaime Zamora Espin
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

